

78405 Expediente  
SECRETARÍA DE COMPAÑÍAS  
REGISTRO DE SOCIEDADES

2006 NOV -8 PM 12:13

RECIBIDO

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍA DEL GUAYAS  
Ciudad.-

Señor Intendente:

En cumplimiento estricto al mandato contenido en el Art. 21 de la Ley de Compañías en vigencia, cúmpleme comunicarle a Su Autoridad, para los fines legales consiguientes, que con fecha 18 de Agosto del 2006, se inscribió, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía ESTRAMER S.A. las siguientes transferencias de acciones:

| CEDENTE                           | Cédula N°   | CESIONARIO                          | Cédula N°   | N° de Acc. |
|-----------------------------------|-------------|-------------------------------------|-------------|------------|
| Josefina Raquel<br>Gómez Orellana | 091126920-7 | Gabriela Valeria<br>Perugachi Gómez | 092626058-9 | 104        |
| Josefina Raquel<br>Gómez Orellana | 091126920-7 | Gabriel Ignacio<br>Perugachi Gómez  | 092626062-1 | 104        |

No obstante se deja específicamente aclarado que, siendo los Cesionarios Gabriela Valeria y Gabriel Ignacio Perugachi Gómez, menores de edad, siempre estarán representado por su madre, y a su vez Representante Legal de la Compañía, María Auxiliadora Gómez Orellana. Además, se deja aclarado también que, de seguir persistiendo la Compañía cuando ellos adquieran la mayoría de edad, siempre será su madre la que los represente incluso, en el manejo de sus acciones a favor de la sociedad hasta que ella muera.

Finalmente, al tiempo de manifestar que todos somos ecuatorianos, al igual que la Cedente y los Cesionarios, de antemano le agradezco la atención brindada y aprovecho la ocasión para expresarle mis elevados sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

  
María A. Gómez Orellana  
GERENTE GENERAL

822 Pa  
2006 11.03

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DEL GUAYAS  
Ciudad.-

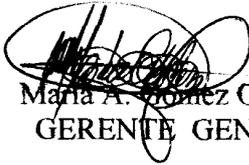
Señor Intendente:

En cumplimiento estricto al mandato contenido en el Art. 21 de la Ley de Compañías en vigencia, comunico a usted, para los fines legales pertinentes, que con fecha 11 de Agosto del 2006, procedí, a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía ESTRAMER S.A. la siguiente venta de acciones :

| VENDEDORA                           | Cédula N°   | COMPRADORA                        | Cédula N°   | N° de Acc. |
|-------------------------------------|-------------|-----------------------------------|-------------|------------|
| María Auxiliadora<br>Gómez Orellana | 091578348-4 | Josefina Raquel<br>Gómez Orellana | 091126920-7 | 208        |

Vendedora y compradora somos ecuatorianas. Sírvase Señor Intendente otorgarle el trámite de rigor a la presente comunicación de conformidad con la Ley.

Atentamente,



María A. Gómez Orellana  
GERENTE GENERAL

*Du Pa*  
*oct. 11.08*